



251192

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud

de una

PATENTE DE INVENCION, por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de  
DON FERNANDO ROSENDO FOUS, de nacionalidad española, domi-  
ciliado en Valencia, calle Denta, 6

por

"MÉTODOS PARA LOS PRUEBAS DE CONTROLAMIENTO  
MOTOR"

Inventor: El solicitante.



sobre guías paralelas establecidas en cada uno de los lados  
 del telar.  
 Las correderas poseen un cable que se desliza sobre  
 la superficie de una polea solidaria de los hilos.  
 Los hilos están constituidos a partir de una lámpa-  
 na orgánica en la que se han producido ranuras excéntricas  
 que se complementan; siendo una ranura de gran longitud y  
 otras menores, formando una especie de zig-zag.  
 El hilos está formado también a partir de una lá-  
 mpa triangular en la que se han producido ranuras paralelas  
 y otras por uno de los lados de la pieza por el interior de  
 cada una de cuyas ranuras se deslizan los hilos.  
 Los hilos están constituidos a partir de una lámpa-  
 na orgánica en la que se han producido ranuras excéntricas  
 que se complementan; siendo una ranura de gran longitud y  
 otras menores, formando una especie de zig-zag.  
 El hilos está formado también a partir de una lá-  
 mpa triangular en la que se han producido ranuras paralelas  
 y otras por uno de los lados de la pieza por el interior de  
 cada una de cuyas ranuras se deslizan los hilos.  
 Los hilos están constituidos a partir de una lámpa-  
 na orgánica en la que se han producido ranuras excéntricas  
 que se complementan; siendo una ranura de gran longitud y  
 otras menores, formando una especie de zig-zag.  
 El hilos está formado también a partir de una lá-  
 mpa triangular en la que se han producido ranuras paralelas  
 y otras por uno de los lados de la pieza por el interior de  
 cada una de cuyas ranuras se deslizan los hilos.

60

55

50

45

40

35

251192





los del armazón y, en el menos uno de sus extremos, poseen una polea -8- dotada de una canal por la que pasa un cable -10-, unido por un extremo a la correa -11- del peine -12-, y por el otro a un resorte -13- fijo a la bancada o lateral que mantiene el cable en tensión. La correa se desliza por unas guías -14- paralelas entre sí que llegan hasta la parte superior del armazón. En la parte inferior de éstas guías existe un piñón -15- que engrana con una rueda -16- solidaria del eje -17- constitutivo del plañador del tejido. Junto en la polea solidaria de los lizos como en el eje del plañador del telar están situados patillos -18- y -19- de retención eventual de dichos mecanismos por los que se evita el retroceso. Unas cuñas tensores -20- establecidas entre el eje flotante -21- y los dos plañadores del urdimbre y del telar, mantienen firmes a cada uno de ellos para tensar los hilos y la tela. Eventualmente, por debajo del peine se sitúa una superficie -23- deslizable con él y sobre la que se apoyan los hilos del urdimbre, introduciéndose en ranuras previas al efecto en ésta superficie.

Según éstos perfeccionamientos el telar manual que nos ocupa funciona del siguiente modo:

Situados los hilos del urdimbre desde el plañador -4- hasta el eje -17-, plañador de la tela, pasando sobre los lizos y sobre el peine, se pasa la lanzadera de un lado a otro, apoyada sobre la superficie, e inmediatamente se colliga el peine a un avance accionándolo desde sus proyecciones laterales -22-, que sobresalen del armazón, accionándolo deslizando por las guías -14-. Este deslizamiento hace al cable rodar sobre la polea -8- de los lizos colligadores a un movimiento de giro que está calculado para que sea

31



251198

95

semicircular, de tal forma que los hilos inviertan su posición y los hilos que estaban en la parte baja suban a la parte superior y viceversa. Con ésto se ha logrado trabar el alio de la trama y disponer el urdimbre para un nuevo paso de la lanzadera en sentido inverso al primero.

100

En el movimiento de avance del peine, la corredera ha tomado contacto con el piñón -15- y por fricción le ha obligado a un pequeño giro que, a través de la rueda -16-, se transmite al eje -17- del plegador de la tela que tira de los hilos del urdimbre para dejar siempre en la misma posición la última pasada de la trama.

105

En el movimiento de retroceso de la corredera y peine, el cable -10-, en su rozamiento sobre la polea tiende a obligar a esta un movimiento de giro invertido, entonces actúa el patillo -18- para impedir ése movimiento.

110

En iguales circunstancias se encontraba el piñón -15- ya que el retroceso de la corredera le obliga también a un movimiento de giro invertido, pero el patillo -18- actuando sobre los dientes de la rueda -16- lo impidió.

115

Se comprende perfectamente por ello que el plegador y hilos giran sólo en un sentido; el primero recoge la tela y mantiene tensos los hilos del urdimbre, y el segundo cambia la posición de los hilos del urdimbre automáticamente tal como es necesario para la confección del tejido.

120

Los perfeccionamientos repetidos aportan a los anteriores un número de ventajas, considerándose la más importante de ellas el que con sólo el accionamiento del peine se consigue mover automáticamente las restantes partes que mecánicamente son necesarias para confeccionar el tejido excepto la lanzadera que, como es usual en un telar manual, ha



251192

de realizarse con la misma.

Principalmente éstos perfeccionamientos son de aplicación a telares de juguete si bien depende del tamaño del telar el que pueda utilizarse también para aplicaciones industriales.

125

Hecha la descripción precedente, es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y lo que se reivindica en la siguiente

130

NOTA

En resumen: la presente de invención que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

135

19.- REIVINDICACIONES RELATIVAS A LOS TELARES DE MOCIONAMIENTO LATERAL, caracterizados esencialmente por el hecho de establecer en los laterales de armazón guías paralelas por las que se deslizaan correaes solidarias de los extremos del peine.

140

20.- REIVINDICACIONES RELATIVAS, caracterizados según anterior reivindicación, por el hecho de establecer que los lizos están constituidos por ranuras practicadas en una pieza laminar cada uno de cuyos lados están recortados en distintas longitudes, que se complementan entre sí, formando en conjunto unas guías excéntricas, y cuya pieza es solidaria, al menos en uno de sus extremos, de una polea con gargancha por la que se desliza un cable solidario por un extremo de la correa del peine y por el otro de un resorte fijo al armazón, cuyo deslizamiento determina el giro de los lizos; estando establecido un batillo que retiene a los lizos en el movimiento de retroceso del cable.

145

150

21.- REIVINDICACIONES RELATIVAS, según anteriores reivin-



25 1 1929

153

dicciones caracterizados esencialmente por el hecho de establecer que la corredera actúa en el último tramo de su recorrido de trabajo, sobre un piñón, presentemente un piñón deformable o de fricción, que engrana con una rueda dentada solidaria del pivoteador de la tela, cuya rueda dentada está provista de un dentado que retiene su giro durante el retroceso de la corredera.

160

4ª.-Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la patente de invención que se solicita

“MATERIALES Y SISTEMAS DE LOS TRAMES DE ACCIONAMIENTO Y VUELTA”.

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria, que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

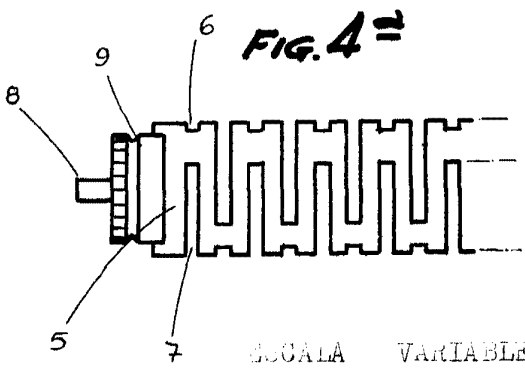
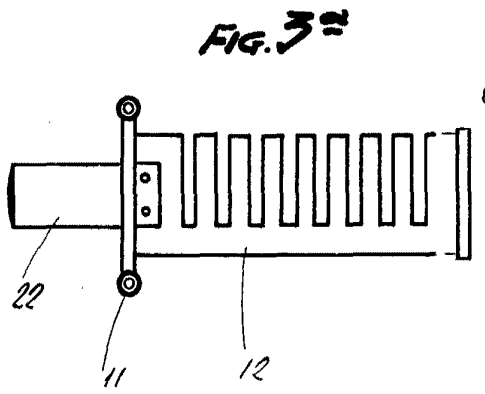
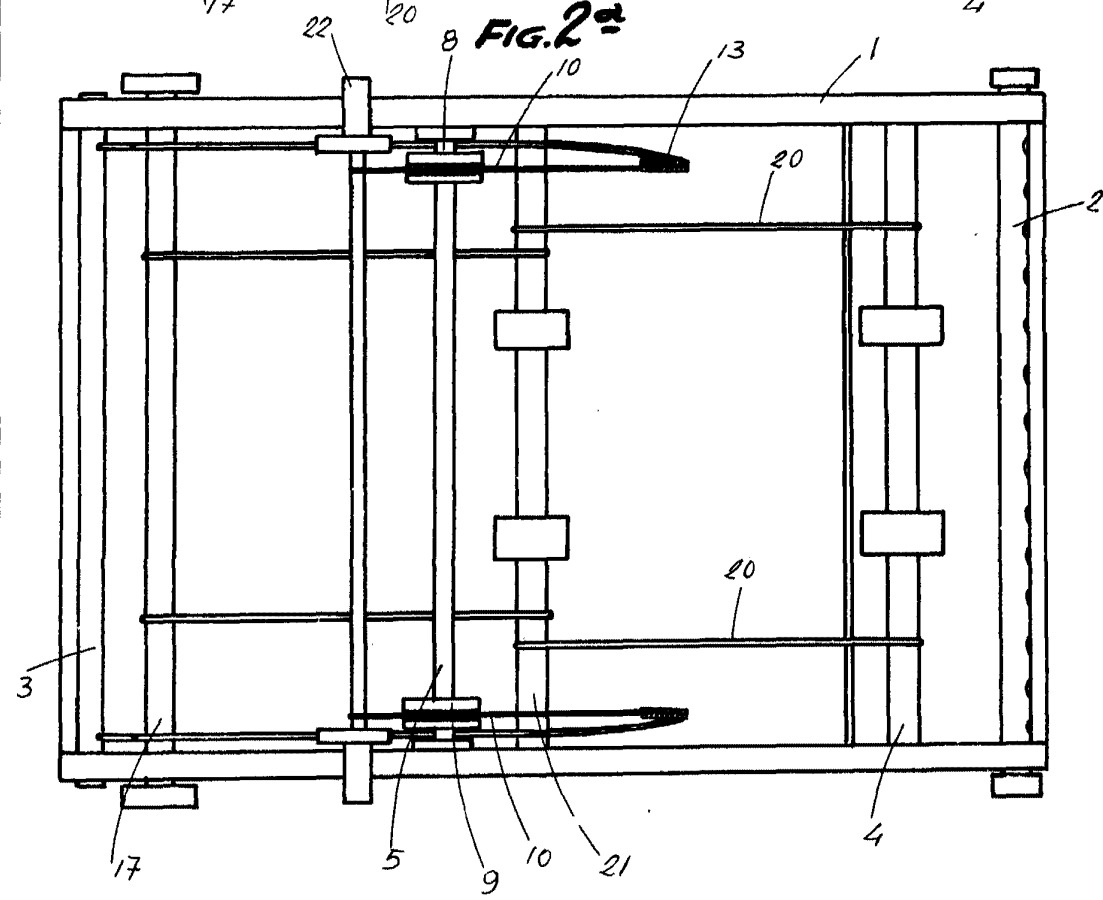
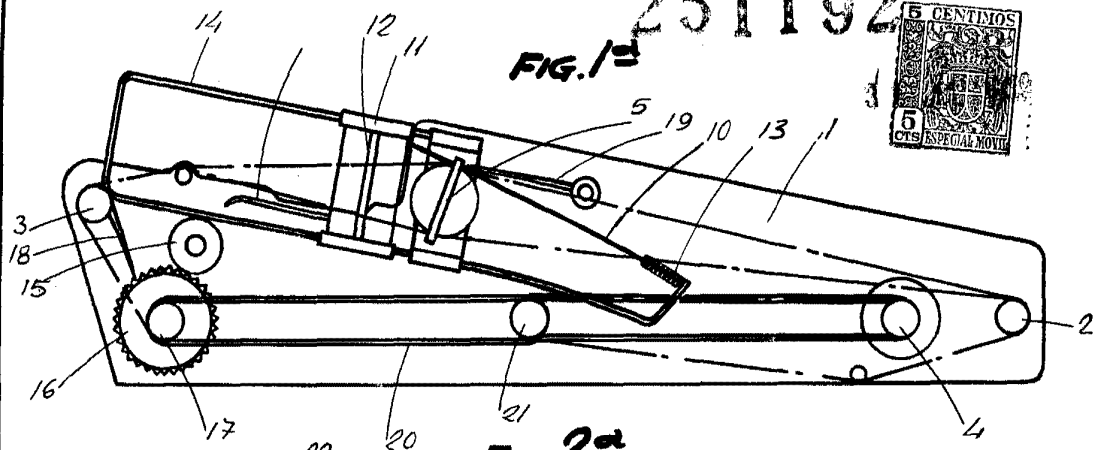
165

Madrid a 31 Julio de 1929

ANTONIO GONZALEZ

170

251192



ESCALA VARIABLE  
 Madrid, 31 julio 1959  
 ALFONSO UNGRIA